



ESTE NÚMERO

NEGOCIACIÓN 2023

¿QUÉ LOGRAMOS?

¿QUÉ ESPERAMOS?

TODO LISTO PARA NUESTRA ASAMBLEA

Cápsula para la memoria

¡FUERZA QUERIDA ANDREA!

CERRAMOS NEGOCIACIÓN 2023

Después de 40 días de negociación, entre aclaraciones, desacuerdos, sube y bajas, momentos de incomodidad y también risas y gran cordialidad, el pasado miércoles 14 de junio de 2023, se firmó el acta de cierre del proceso de negociación con la Administración actual, con **107 puntos acordados en pro del bienestar laboral**.

Fueron sesiones de negociación, en las que tanto la Administración como las Organizaciones Sindicales compartimos las preocupaciones, necesidades y realidades de la entidad, con un balance muy positivo para la Comunidad Institucional, con logros significativos enfocados principalmente en el reconocimiento, por parte de la Administración, de la importancia de vincular de manera activa y permanente a las y los funcionarios en los ajustes y planeación de los diferentes procesos institucionales, siempre con ánimo constructivo y encaminados a fortalecer la entidad.

¿QUÉ LOGRAMOS?

- 1. GARANTÍAS SINDICALES:** Fortalecer los espacios y acuerdos que desde la creación de nuestro Sindicato se han ganado, con espacios permanentes de seguimiento para garantizar su debido cumplimiento.
- 2. EMPLEO DIGNO, DECENTE Y CARRERA ADMINISTRATIVA:** Con gran esfuerzo, logramos la **garantía para la prórroga de la actual Planta Temporal hasta junio de 2024**, y el compromiso de la Administración para adelantar las gestiones tendientes al fortalecimiento Institucional, enmarcados en responder a las necesidades que han quedado relegadas a través de los años. Y lo más importante, el compromiso del vínculo y participación activa de las Organizaciones Sindicales y trabajadores en general en el necesario y urgente rediseño Institucional, en la implementación y seguimiento efectivo del MIPG y de la Política de Gestión del Conocimiento, fortalecimiento del Teletrabajo y horarios flexibles, desconexión laboral y uso adecuado de canales de comunicación, así como la formalización laboral y el correcto ejercicio de las funciones misionales y permanentes, procurando fortalecer la planta de personal y su reclasificación en concordancia con otras entidades del sector.

GRACIAS A LA **COMISIÓN NEGOCIADORA** EN PLENO POR SU DISPOSICIÓN, Y ESPECIALMENTE A NUESTRA QUERIDA **FÁTIMA** QUE NOS ACOMPAÑARÁ SIEMPRE EN ESTOS IMPORTANTES LOGROS Y A QUIEN LE DESEAMOS LO MEJOR EN SU NUEVA ETAPA LABORAL

¿SABIAS QUÉ?

Si tu cargo lo permite, este es el momento de solicitar Teletrabajo, si quieres mayor información escribe a teletrabajo@idartes.gov.co y resuelve tus dudas.

Si requieres acompañamiento, como siempre, ¡cuenta con **Sintraidartes!**

3. **PLAN DE BIENESTAR INTEGRAL:** Logramos el compromiso para la implementación participativa de estrategias enfocadas al mejoramiento del clima laboral y organizacional, **insistimos en aumentar los recursos para el plan de bienestar e insistiremos en ejecutar estas actividades durante toda la vigencia y no solo a fin de año** como sucede actualmente, logramos gestión de convenios para acceso a eventos de diferentes escenarios y eventos del Distrito, logramos el compromiso de mejorar el espacio de bienestar en la sede principal y gestiones para la adopción de estos espacios en las demás sedes de la entidad, y sobre todo, que se escuche la voz de las y los trabajadores para la inclusión y seguimiento de nuevas actividades en el plan de bienestar, que integren intereses diversos e innovadores. También, acordamos el fortalecimiento de las acciones y del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST y en general, del equipo de talento humano, que a pesar de su gran esfuerzo se queda corto para las necesidades actuales de la entidad.
4. **PLAN DE CAPACITACIÓN INTEGRAL:** Denunciamos que en los últimos tres (3) años no se ha ejecutado un solo peso en capacitación para los trabajadores de la entidad, **insistimos en un Compromiso real de la entidad para ejecutar y fortalecer el Plan de capacitación integral**, enmarcado en las necesidades de la entidad y cada uno de sus colaboradores, reiterando que las capacitaciones se adecúen a nuestras funciones y a la misionalidad de todos y cada uno de nuestros empleos, logros que debemos entre todos materializar.
5. **SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN:** Fortalecimos los espacios de seguimiento y verificación del cumplimiento de los acuerdos firmados desde 2016; 4 acuerdos colectivos que sirven como hoja de ruta y piso jurídico para materializar beneficios para toda la comunidad institucional.

Descarga aquí el Acuerdo Final Idartes 2023:

<https://drive.google.com/file/d/1GwLuA14vEpidv2YzxVclcabGY9HOIhWK/view?usp=sharing>

¿QUÉ ESPERAMOS?

- Estamos muy atentos a la publicación de los actos administrativos de la prórroga de la Planta Temporal. La Secretaría Técnica del Consejo Directivo se comprometió el 07 de junio a que, en máximo dos semanas, se realizaría la reunión extraordinaria para la firma de los actos administrativos y su publicación. Así que esperamos que esta semana veamos “humo blanco”.
- Insistiremos en incluir nuestras observaciones y aportes en la propuesta de rediseño o reestructuración institucional: **juna entidad pública con aproximadamente 70 funcionarios de planta y más de 2000 contratistas por vigencia es inviable!**
- Necesitamos conocer con claridad los recursos asignados y las acciones concretas para los Planes de Bienestar y, sobre todo, para el Plan Integral de Capacitación, en concordancia con la Política de Gestión del Conocimiento, porque han transcurrido tres años con una inversión de \$0 en éste último, y ya es hora de ejecutar y fortalecer acciones en esta importante dimensión del MIPG.
- Que todas y todos hagamos uso efectivo del espacio de bienestar dispuesto en la sede principal, que se adecuen en las demás sedes y, sobre todo, que seamos agentes activos en el fortalecimiento del clima laboral, con actividades que se planeen y ejecuten con la debida responsabilidad y compromiso de toda la comunidad institucional.
- **Los acuerdos son logros importantes para nuestro bienestar integral, pero si no tenemos el compromiso de toda la comunidad institucional y, sobre todo, de nosotros mismos, se pueden diluir en el mar de las buenas intenciones; no permitamos que se pierdan, ¡hagámoslos cumplir!**

Desde Sintraidartes le enviamos a nuestra compañera Andrea Paola Acevedo, de la Cinemateca de Bogotá, la mejor energía y los mejores deseos para su proceso de recuperación. Sabemos que no ha sido fácil, sin embargo, reiteramos toda nuestra solidaridad y empatía con Andrea en estos momentos. Te enviamos un abrazo de fuerza y luz para que te rodee en estos momentos y sea pronta tu recuperación.

Como organización, acompañamos la iniciativa de donación de sangre para Andrea, y agradecemos a todas y cada una de las personas que han apoyado el proceso, el cual fue de gran ayuda para la pronta recuperación de Andrea.

Es importante sensibilizarnos con casos como el de Andrea, y en ese sentido invitamos para que, desde todas las unidades de gestión de la entidad y sus líderes de procesos, se continúen mejorando las condiciones de los trabajadores por medio de horarios flexibles y teletrabajo.

¡Fuerza Andrea,
te queremos!



Saludamos y felicitamos a nuestros compañeros que en comisión han accedido a ejercer cargos de libre nombramiento y remoción.

Es un reconocimiento a años de trabajo, de aprendizaje y trayectoria profesional, y en cierta medida, también una materialización de los acuerdos ganados como organización.

Que sean muchos logros en la vida profesional; sabemos que desde esos lugares siempre acompañaran nuestro profundo deseo de crecer y mejorar como entidad, y ojalá los directivos siempre permitan esta importante oportunidad para reconocer y valorar el talento humano de la entidad.

CÁPSULA PARA LA MEMORIA

Compañeras y compañeros; es importante recordar que no se pueden tener **dos situaciones administrativas de manera simultánea**.

Por ello recuerda qué si hay un acto administrativo de permiso, vacaciones o cualquier situación que nos aparte de las funciones del empleo **NO SE DEBE REALIZAR FIRMA O TRÁMITE DE NINGÚN DOCUMENTO PROPIO DEL CARGO**.

CONTACTO

Recuerda que hemos dispuesto canales para que puedas ponerte en contacto con la Junta Directiva de Sintraidartes, para cualquier duda o solicitud:

Nuestro **micrositio** cuenta con un formulario en el que puedes escribir tus inquietudes o solicitudes.

Puedes también escribirnos a nuestro correo electrónico: sintraidartes@idartes.gov.co

Encuétranos en twitter como @sintraidartes

TODO LISTO PARA NUESTRA ASAMBLEA:

Es momento de agendarte; El próximo 30 de junio, de 8 AM a 5 PM, en la **Casona de la Danza** realizaremos nuestra tradicional Asamblea General de mitad de año.



Como siempre, este espacio autónomo se gestiona para nuestro bienestar; para reconocernos como iguales en la entidad, para encontrarnos como trabajadoras y trabajadores y compartir nuestras penas y alegrías, nuestras dificultades y, sobre todo, nuestras ideas en procura del mejoramiento de nuestras condiciones laborales, tan difíciles en una entidad que muchas veces no reconoce a su talento humano como prioridad.

En esta oportunidad, será un espacio de encuentro también para conocer de primera mano los acuerdos y logros de nuestra negociación de este año, revisar los puntos pendientes y lo más importante, fortalecernos como organización que contribuya en la búsqueda de mejores condiciones laborales en la entidad. Como es usual, también realizaremos nuestra celebración de cumpleaños sindical, llena de detalles y momentos emotivos. Recordemos que la asistencia es obligatoria a estos espacios y el respectivo permiso fue gestionado con antelación.

¡Fortalezcamos nuestros propios espacios de bienestar! Y si no estás afiliado, aún estas a tiempo;

¡No puedes faltar!

Descarga aquí el acuerdo final nacional 2023:

<https://drive.google.com/file/d/1shY8FB9JdhPtmlkLnzS-iZZ2Gxmks4F8/view?usp=sharing>

Descarga el libro:



AFÍLATE, HAZ CLICK:

